

Acoso escolar

Uno de los mayores problemas que se revelan cuando nos enfrentamos al acoso escolar es la dificultad que tenemos para detectar las agresiones que puede estar sufriendo el/la adolescente por parte de sus compañeros o compañeras.

A menudo este fenómeno pasa desapercibido a las personas adultas, de ahí que debemos observar atentamente para descubrir el proceso de victimización, basándonos a veces sólo en indicios poco claros o en rumores.



Los estudios nos indican que aproximadamente uno de cada tres adolescentes entre 12 y 16 años se ve involucrado -ya sea como agresor o como víctima- en situaciones de abuso, cercanas a veces al maltrato grave.

Pero, ¿qué es el acoso escolar?

Lo primero que debemos hacer para comprender este problema es definir los términos, y como señala José Sanmartín Esplugues en su conferencia "*Violencia y acoso escolar: conceptos e incidencias*", debemos distinguir entre:

- **Violencia escolar:** entendida como la que se da en el ámbito de la escuela, entre dos o más alumnos o alumnas en situación de igualdad.
- **Acoso escolar (bullying):** implica un factor repetitivo que desemboca en auténtico hostigamiento, provocando la exclusión social de la víctima. El tipo de maltrato que recibe la víctima es mayoritariamente emocional, provocando graves secuelas psicológicas en la víctima (tristeza, soledad, alteraciones del sueño, bajo rendimiento escolar...).

Como señala la línea de ayuda contra el acoso escolar, el maltrato entre compañer@s puede aparecer de formas muy diversas. No solamente se manifiesta a través de peleas o agresiones físicas, sino que con frecuencia se nutre de un **conjunto de intimidaciones de diferente índole que dejan a la persona agredida sin respuesta**. Veamos algunas:

- **Intimidaciones verbales** (insultos, motes, criticar a alguien, sembrar rumores,...). En los últimos años ha ido en aumento el acoso anónimo mediante el teléfono móvil o a través de las redes sociales o el correo electrónico con amenazas o palabras ofensivas.
- **Intimidaciones psicológicas** (amenazas para provocar miedo, para lograr algún objeto o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe hacer).
- **Agresiones físicas**, tanto directas (peleas, palizas o simplemente "collejas") como indirectas (destrozo de materiales personales, pequeños hurtos,...).
- **Aislamiento social**, bien impidiendo a la víctima participar, bien ignorando su presencia y no contando con ella en las actividades normales entre compañeros de clase.

¿Quiénes son los agentes del acoso escolar?

Como hemos señalado al principio del artículo, el maltrato escolar suele pasar desapercibido para los adultos, o puede ser malinterpretado (por ejemplo, en el caso de las peleas ocasionales entre iguales).

En cualquier caso, **el maltrato viene asociado a una situación de dominio-sumisión** y tiene un gran componente colectivo al ser un hecho conocido, en la mayoría de los casos, por otros compañeros o compañeras de la víctima, además de por los agresores y por la propia víctima.

Por tanto, **en las situaciones de maltrato entran en juego los siguientes agentes del acoso escolar:**

- **La víctima** que sufre las agresiones.
- **Uno o varios agresores**, que ejercen su dominio a través del abuso y el hostigamiento.
- **Los compañer@s**, que observan los hechos.



¿Cuáles son las consecuencias del acoso escolar?

Cuando el acoso se produce de forma reiterativa, esta vivencia puede causar en la víctima **miedo, tristeza, inseguridad y disminución de la autoestima**. Todo ello interfiere en la vida académica provocando, con frecuencia, absentismo y malos resultados.

El maltrato **produce estrés psíquico**, lo que constituye un problema grave para la salud de la víctima, quien puede llegar incluso al suicidio en situaciones de desesperación. No obstante, los sentimientos más comunes son **angustia, intranquilidad, miedo, falta de confianza, soledad y, en algunos casos, depresión**.

En cuanto al agresor o agresora, su actitud puede suponer la antesala de conductas pre-delictivas en edad adolescente pero sobre todo, la creencia incorrecta de que se puede lograr poder y liderazgo mediante la imposición, la sumisión del otro y la prepotencia.

Posibles soluciones

En primer lugar, consideramos que **la primera solución es la prevención en distintos niveles**.

El **primer nivel** de prevención sería **responsabilidad de los padres** (que deban apostar por una educación democrática y no autoritaria), **de la sociedad en conjunto y de los medios de comunicación** (en forma de autorregulación respecto de determinados contenidos).

El **segundo nivel** afectaría a las **medidas concretas sobre la población de riesgo**, esto es, los y las adolescentes (fundamentalmente, promover un cambio de mentalidad respecto a la necesidad de denuncia de los casos de acoso escolar aunque no sean víctimas de ellos), y sobre la población directamente vinculada a esta, **el profesorado** (en forma de formación en habilidades adecuadas para la prevención y resolución de conflictos escolares).

Por último, en caso de detectar una situación de maltrato escolar, debemos tener tranquilidad y, sobre todo, escuchar la información que hayamos averiguado sin trivializarla. En todo caso, podemos dar los siguientes pasos:

1. **Escuchar y mostrar interés** por el asunto, sin menospreciarlo; no debemos considerarlo “cosa de chicos”.
2. **Indagar** si realmente ha ocurrido lo que nos cuenta, y no es fruto de su imaginación.
3. **Ponerse en contacto con la escuela** y solicitar la intervención y cooperación del profesorado.
4. Si lo anterior no funciona podemos **dirigirnos directamente a la organización de protección de la infancia PROTEGELES**: contacto@protegeles.com
5. **Fijar una estrategia de intervención** para detener inmediatamente el daño que se está produciendo, y para tratar a medio y largo plazo las relaciones entre los involucrados.
6. **Favorecer una solución adecuada y ajustada a la intensidad de la falta y al daño ejercido**. Debemos enseñar a los agentes del maltrato a asumir la responsabilidad que le corresponda.

Para saber más

SUKLING, A. Y TEMPLE, C. (2006): **Herramientas contra el acoso escolar. Un enfoque integral**. Morata (MEC).

JOSÉ SANMARTÍN ESPLUGUES: **Conferencia “Violencia y acoso escolar: conceptos e incidencias”**.

Línea de ayuda contra el acoso escolar. www.acosoescolar.info

Documentos de apoyo al maltrato entre iguales de la JCCM. Portal de educación de la JCCM. www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=13177&locale=es_ES&textOnly=false

Guía de convivencia para familias. Portal de educación de la JCCM. www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/recursos/tkContent?idContent=12424&locale=es_ES&textOnly=false